

PROGRAMACIÓN DE FILOSOFÍA DE 1º DE BACHILLERATO PARA ALUMNOS DE 2º CON LA MATERIA PENDIENTE

El alumnado de 2º de Bachillerato que tenga suspensa la materia *Filosofía* de 1º de Bachillerato podrán elegir para recuperarla entre dos vías distintas. **Es necesario que opte por una de ellas y debe dejar constancia de ello** por escrito en el documento que se pasará para la firma por parte de los profesores del departamento.

Primera vía: Realizar las actividades y exámenes específicos para el alumnado con la materia pendiente. Las fechas de estos exámenes las establece Jefatura de Estudios en noviembre, febrero y abril.

Segunda vía: Seguir la materia con el grupo de 1º de Bachillerato presencial o semipresencial que le corresponda. Esta opción supone que los materiales y actividades serán los establecidos por el profesor/a que imparta la asignatura en el grupo al que asista. El alumnado que elija esta opción no podrá titular en la Evaluación Ordinaria (aunque tenga todas las demás materias de 1º y 2º Bachillerato aprobadas) pues el curso de 1º Bachillerato se evalúa en junio (cuando ya 2º de Bachillerato ha sido evaluado).

Para el alumnado que elija la primera de esas vías **la hora de atención al alumnado** con materia de Filosofía pendiente es el **lunes de 17 a 18 horas** y la **profesora** encargada de atenderlo es **Mercedes Espín Coca**.

Los **temas** que se van a trabajar estarán depositados **en la fotocopiadora del IPEP** (en la **carpeta de la profesora Mercedes Espín** para alumnado pendiente) al principio de cada trimestre. El Departamento de Filosofía ha establecido los temas siguientes (que recogen los saberes mínimos de la materia):

PRIMER TRIMESTRE (examen y entrega de actividades en noviembre, fecha que determinará Jefatura de Estudios)

Tema 1: Qué es la filosofía

Tema 2: El ser humano: naturaleza y cultura. Concepciones filosóficas del ser humano

SEGUNDO TRIMESTRE (examen y entrega de actividades en febrero, fecha que determinará Jefatura de Estudios)

Tema 3: El problema filosófico del conocimiento

Tema 4: El problema filosófico de la realidad

TERCER TRIMESTRE: (examen y entrega de actividades en abril, fecha que determinará Jefatura de Estudios)

Tema 5: La ética y las teorías éticas

Tema 6: La filosofía política

Tema 7: Filosofía y arte

INSTRUMENTOS PARA LA CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Los **temas** que exponen los saberes mínimos y que serán materia de examen estarán depositados **en la fotocopiadora del IPEP (en la carpeta de la profesora Mercedes Espín para alumnado pendiente) al principio de cada trimestre y contienen las actividades que el alumno deberá realizar con carácter obligatorio.**

Para aprobar cada uno de los **trimestres** el alumno deberá cumplir dos requisitos:

- Aprobar el **examen**, obteniendo la calificación de 5 o más sobre 10. A fin de evaluar la mayor parte de las competencias específicas el examen constará de varios tipos de preguntas: preguntas cortas referentes a definiciones o a poner en relación ideas, preguntas de desarrollo de temas, y preguntas sobre las actividades (normalmente de textos).
- Obtener la calificación de 5 (sobre 10) o más en las **actividades**. Estas actividades son las que vienen al final de cada uno de los temas. Deberán entregarse hechas a mano y respondidas siguiendo el orden en que vienen expuestas, de forma limpia y clara. A la hora de calificarlas la profesora tendrá en cuenta el interés y el conocimiento del tema que el alumno muestre.

Para la **calificación final** de esta materia se tendrán en cuenta los criterios siguientes:

- 1) Se aprobará una evaluación cuando se saque una puntuación igual o superior a 5 en la nota media obtenida del examen y las actividades, aprobados los dos.
- 2) Para aprobar la asignatura es necesario haber aprobado cada una de las evaluaciones o bien obtener un 5 o más en la prueba final, que también incluye examen y actividades (de los temas de todo el curso). La recuperación será de los trimestres que cada alumno tenga sin superar o, en su caso, de toda la materia.
- 3) La calificación final será el resultado de la media aritmética de las calificaciones de cada evaluación (siempre que cada una tenga como mínimo la calificación de 5, o bien la calificación obtenida en la prueba final (examen y actividades).

Tanto en exámenes como en las actividades **serán valorados los siguientes aspectos:**

- El uso correcto de la ortografía y la sintaxis (mayúsculas, acentos, comillas, frases completas, etc.). Las faltas en este punto podrán disminuir la calificación hasta 1 punto.
- El desarrollo lógico y coherente de las ideas.

- La claridad y precisión en la exposición.
- La correcta presentación: seguir el orden en las respuestas si así se le pide, no dejar respuestas incompletas para volver después sobre ellas, guardar márgenes, etc.
- La utilización de un vocabulario técnico adecuado.
- La cantidad y la calidad de la información que se exponga y que responda a las preguntas planteadas.

Málaga, 4 de octubre de 2024

Mercedes Espín Coca